



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 01 de marzo de 2024

OFICIO N° 02553-2024-MINEDU/SG-OTEPA

Sr (a).

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE
Puno. -

Asunto : ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE
MONITOREO DE EXPEDIENTES – SIMEX

Referencia : OFICIO N° 0153-2024-GRP-GRDS-DREP-DUGELEC/OAJ
Exp. MPD2024-EXT-0172165

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al oficio de la referencia, mediante el cual, su representada solicitó la baja del registrador del SIMEX y el acceso al SIMEX de nuevos usuarios.

Al respecto, en atención a la Primera Disposición Transitoria de la Norma Técnica denominada Disposiciones que regulan el uso del SIMEX, para que esta oficina pueda atender su pedido es necesario que remita lo siguiente, en el **plazo de tres (3) días hábiles**:

1. El formato del **Anexo II**: Compromisos de confidencialidad en el tratamiento de datos personales, debidamente firmados y llenados.

Cabe precisar que, se adjunta a la presente comunicación la dirección electrónica del video tutorial de Registro en PerúEduca

(<https://www.youtube.com/playlist?list=PLVlsIq7RjFNPqXauoRkb-8oWVGFSBwIMJ>).

Finalmente, cabe señalar que, de requerir asistencia técnica en la generación de usuarios en PerúEduca o en el registro y/o actualización de los usuarios del SIMEX, puede comunicarse con nosotros al correo consultas_simex@minedu.gob.pe o al teléfono 01-6155800 Anexo 26614, a fin de coordinar la asistencia respectiva.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(GENERICO_OAAM)

Adjunto:
Anexo II



JARAMILLO ORTIZ Allyson
Cecilia FAU 20131370998
hard

Jefa de la Oficina General de
Transparencia, Ética Pública
y Anticorrupción - MINEDU

En señal de conformidad

2024/03/01 16:38:35

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0172165

CLAVE: A82C27

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

ANEXO II: COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Conste por el presente documento, el Compromiso de Confidencialidad y No Divulgación de Información, que celebran de una parte **XXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXXX**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**EI RECEPTOR**” y de la otra **XXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXXX** a quien en lo sucesivo se le denominará “**EI DIVULGANTE**” representada en este acto por **DIRECTOR(A)** de la **XXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXXX**, a tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

PRIMERA.- El presente Compromiso se refiere a la información que **EL DIVULGANTE** proporcione a **EI RECEPTOR**, ya sea de forma oral, gráfica o escrita (estas dos últimas contenida en cualquier tipo de documento o soporte), relacionada con las denuncias o procedimientos administrativos disciplinarios seguidos por faltas administrativas en el marco de las Leyes N° 29944, Ley de Reforma Magisterial o N° 30057, Ley del Servicio Civil.

SEGUNDA.- EI RECEPTOR únicamente utilizará la información facilitada por **EL DIVULGANTE** para el uso del Sistema de Monitoreo de Expedientes (SIMEX), comprometiéndose **EL RECEPTOR** a mantener la más estricta confidencialidad respecto de dicha información, advirtiendo de dicho deber de confidencialidad a cualquier persona que, por su relación con **EL RECEPTOR**, deba tener acceso a la misma para el correcto cumplimiento de las obligaciones de **EL RECEPTOR** para con **EL DIVULGANTE**.

TERCERA.- En caso **EI RECEPTOR** decida concluir su vínculo laboral en la entidad en la cual presta servicios, deberá comunicar a **EL DIVULGANTE**, con una antelación no menor a cinco (05) días hábiles a fin de dar de baja el acceso al SIMEX, estando impedido de divulgar la información contenida en dicho sistema aún después de concluido su vínculo laboral.

En caso de que la información resulte revelada, divulgada y/o utilizada por **EL RECEPTOR** de cualquier forma distinta al objeto de este Compromiso, ya sea de forma dolosa o por negligencia, será responsable de los daños y perjuicios ocasionados tanto a la entidad como al titular de los datos personales divulgados, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que puedan corresponder a este último.

CUARTA.- Las partes se obligan a devolver cualquier documentación o antecedentes facilitados en cualquier tipo de soporte y, en su caso, las copias obtenidas de los mismos, que constituyan información amparada por el deber de confidencialidad objeto del presente Compromiso.

QUINTA.- El presente Compromiso entrará en vigor en el momento de la firma del mismo por ambas partes, extendiéndose su vigencia hasta por un lapso de cinco (05) años después de finalizada la relación entre las partes o, en su caso, la prestación del servicio.

En la ciudad de **xxxxxxxxxx**, a los **00** días del mes de **mayo** del año 2023, suscriben la presente en señal de conformidad.

**NOMBRE Y APELLIDOS
DIVULGANTE**

**NOMBRE Y APELLIDOS
RECEPTOR**